

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 04/10/2024		
NOMBRE:	VICTOR MANUEL PRECIADO RAMIREZ	2024 000466	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	7 de Octubre de 2024	11 de Octubre de 2024	
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ A EFECTOS DE REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA AL MUNICIPIO			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	449-29-10A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	449-24-10C	D	\$3,908.52	0.00	\$0.00	\$3,908.52
3751	GASOLINA	449-24-10C	D	\$1,493.55	0.00	\$0.00	\$1,493.55
TOTALES				\$8,224.96	0.00	\$0.00	\$8,224.96

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZO
[Redacted Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 4 de octubre de 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$8,224.96**
Ocho mil doscientos veinticuatro 96/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Valle de Juárez,
por el periodo comprendido del 7 al 11 de octubre del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos						\$2,822.89

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4		\$3,908.52
	\$977.13		

Gastos de peajes	Casetas	Total
	-	\$0.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión	378	200	10.00	2.58	\$1,493.55
					\$0.00
Precio gasolina 25.84				Total gasolina	\$1,493.55

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno

Recibí
[Redacted Signature]
Victor Manuel Preciado Ramirez

Calculó

Revisó

Autorizó
Mtro. Salec Velazquez Nande
Director General de Administración


ASEJAUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVOSOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIATICOS

241465

Dirección General de Administración

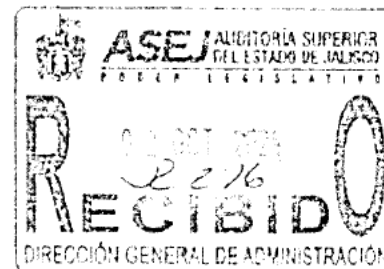
Con fundamento en los números 14 y 24 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
SAN MIGUEL EL ALTO	07 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024	ARO RONALDO DE JESUS JAUREGUI HERMOSILLO	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
AUTLAN DE NAVARRO		ING LIZETTE GRACIELA RAMIREZ CORONA	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
SAN SEBASTIAN DEL OESTE		ING BRIANDA TERESA REYES MONROY	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
TECALITLAN		ING OSCAR ALEJANDRO NAVARRO ROSAS	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
VALLE DE JUAREZ		ARO VICTOR MANUEL PRECIADO RAMIREZ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
VILLA HIDALGO		ARO JUAN ANTONIO VALENZUELA LOPEZ C. JUAN ANTONIO NORIEGA ZAMOREZ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
TIZAPAN EL ALTO		ARO JORGE ANGEL ENRIQUEZ OROZCO	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS. CONSIDERAR Pernocta en el MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ



ING JOSE TRINIDAD PAREDES CARRERAS
DIRECTOR DE AUDITORIA A LA CBRA PUBLICA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	VALLE DE JUAREZ
Fecha de comisión	07 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024
Objetivo	Visita para la revisión, examen, auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de la Obra Pública, del ente fiscalizable H. Ayuntamiento de Valle de Juarez, Jalisco
Resultados obtenidos	Se visitaron, recorrieron y revisaron las obras relacionadas en el ANEXO 1 (uno), recoger y trasladar la documentación solicitados en el ANEXO 2 (dos).

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,822.89
Hospedaje	3096	\$3,920.00
Peajes		
Gasolina	CLI43941438,2351834	\$1,682.02
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.


ARQ. VICTOR MANUEL PRECIADO RAMIREZ

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2966/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Asunto: Se ordena Visita.

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Arq. Víctor Manuel Preciado Ramírez y L.A. José Guadalupe Torres Sánchez;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **07 al 11 de octubre de 2024**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

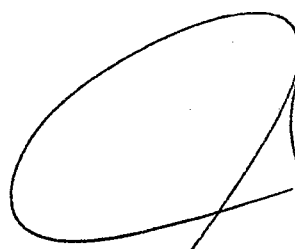
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 2966/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".
Guadalajara, Jalisco, a 03 de octubre de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Mra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/NEPC/AMN/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Valle de Juárez, Jalisco, a 11 de octubre del 2024

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del/la interesado/a y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. **Arq. Víctor Manuel Preciado Ramírez** estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del **07 al 11 de octubre** de 2024.



Ing. **Erik Contreras Rodríguez**
Director de Obras Públicas

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BAMB4810073HA	BERTHA ALICIA BARRAGAN MARTINEZ	ASE0901016N4	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
007295BB-6CBD-4D76-9FE5-94580E21ACDF	2024-10-09T13:14:06	2024-10-09T13:14:08	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$3,920.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

[Imprimir](#)



SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, Mexico

R.F.C. SGM950714DC2

Expedido en C.P. 45640

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Factura
GLI43941438
No. Certificado
00001000000516356256
Exportación: 01
Fecha: 14/10/2024

Table with 4 columns: NOMBRE, RÉGIMEN, DIRECCIÓN, CIUDAD, ESTADO, R.F.C., No. CLIENTE, CÓDIGO POSTAL, COLONIA, TIPO COMPROBANTE, USO CFDI

Table with 4 columns: MONEDA, TIPO DE CAMBIO, FORMA DE PAGO, CONDICIONES DE PAGO, CONFIRMACIÓN, MÉTODO DE PAGO

Main table with 12 columns: ProdServ, Identificador, Cantidad, Clave Unidad, Unidad, Descripción, Valor Unitario, Objeto de Impuesto, Impuesto, Base, Tipo Factor, Tasa, Importe

Summary table with 2 columns: Description (SubTotal, Descuento, Impuestos, Total Comprobante) and Amount

OBSERVACIONES
Los importes son expresados en 2 decimales en el presente documento PDF

TICKETS
24829430

Información del Timbre Fiscal Digital v.1.1.

Table with 4 columns: R.F.C. del PAC, Folio Fiscal, No. Certificado SAT, Fecha y hora de certificación



Sello Digital del Emisor:
r rgxARUPMNAUGKHJen7Szj1VR9j7eM2CQ9upVw
2+f68T8WGbW7Ba74fjP6713KzuQtNmDLvgHLS
C4Kzz53Vg+z1nPT5Huw2/hwxXKEGCHIY9764wu
gYaZ/c12kQ0Y4bcgmr4Qam1N1Q2aEFAwTev085
P1pYb0u+4XYz1YkhUv0zL708SUnIXueDNPNX2
G3Q1UwKy9o1UL7NAa9YRteZ6WX8JmKcbGq1I0N
c0H9Ygk7f9VK716j0RFF1p9WVFE90ke7D0aJfRA
D2dWYdgDuQ1ZCEQXaXmpCubmQuIaEA+mBa3P1Q
Lf9YtcY38+hPLp0hIjo+MM7ScyegDm8H8MDcg
==

Sello Digital del SAT:
EgJteqP21rczsbGwMhrJwF6pyZHBuH6FtPK0xq
7KpXd6R10NTHfnjYMLcA3df444wFgebJLmm/0
gn5A3879sw3cKotZBA0/4rNspT1fIkzfHxL
MyNpU2fXo0wHsBa0UHTmRYEVVfjKjrbFq4n
8EBXLirGA4kFBUVUHRg+zRgsJJCZY2P83e9MAu
GQh0PCVks6BNXSIKu6QAH7AdpghbpBF+kFeh
B6VMRvYbJNk0j0pRc9ALCt7BYcmvSoRFE5Jy8
32mtuY0EfeSbp5wFhtFodzuzXIPFT70JTDuNw
Hb8IZGMLB3/1F00bcy8xvAoNCSK67/lpfUaDxq
==
14 OCT. 2024

Cadena Original del Complemento de
certificación digital del SAT:
||1.1|52b0f3b5-4e22-4eb0-99c8-964c598b
52c5|2024-10-14T08:11:00|SNF171020F3A|
r rgxARUPMNAUGKHJen7Szj1VR9j7eM2CQ9upVw
2+f68T8WGbW7Ba74fjP6713KzuQtNmDLvgHLS
C4Kzz53Vg+z1nPT5Huw2/hwxXKEGCHIY9764wu
gYaZ/c12kQ0Y4bcgmr4Qam1N1Q2aEFAwTev085
P1pYb0u+4XYz1YkhUv0zL708SUnIXueDNPNX2
G3Q1UwKy9o1UL7NAa9YRteZ6WX8JmKcbGq1I0N
c0H9Ygk7f9VK716j0RFF1p9WVFE90ke7D0aJfRA
D2dWYdgDuQ1ZCEQXaXmpCubmQuIaEA+mBa3P1Q
Lf9YtcY38+hPLp0hIjo+MM7ScyegDm8H8MDcg
==|00091000000516812364||

Victor Manuel Preciado Ramirez



Este documento es una representación impresa de un CFDI v.4.0.

Nombre: [Signature]



PETROMAX

PET040903DH1

Avenida Munich 195 Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México C.P. 66450, México Tel. 601 - General de Ley Personas Morales

FACTURA

Table with invoice details: Serie: HDHIK Folio: 2351834, Fecha: 2024-10-09T14:01:22, UUID: 2e9b929b-02d8-4f65-8b67-d0241afac26c, Lugar de Expedición: 45640, Tipo de Comprobante: INGRESO, N° de estación: 7378, Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición, Forma de Pago: 04 - Tarjeta de crédito, Condiciones de pago, Moneda: MXN, Exportación: 01 - No Aplica

VENDIDO A: ASE0901016N4 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO AV. NIÑOS HEROES 2409. C.P.44190 MÉXICO Uso del CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL Domicilio Fiscal: 44190 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Main invoice table with columns: Cantidad, Unidad Medida, N° Id., Clave Producto, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento. Includes line item for MAGNA with quantity 32.242 and unit price \$22.049501.

OPERADO Fondo Revolvente

OPERADO Transferencias y Asignaciones Estatales 2024

Validado ante el SAT 16 OCT. 2024

Nombre: [Signature]

Tipo de relación: - CFDI Relacionado: No° Certificado del SAT: 00001000000505750848 Fecha y hora de certificación: 2024-10-09T14:01:24

Subtotal: \$ 710.92 Total IVA: \$ 110.93 Total del Comprobante: \$ 821.85

Importe en Letras: OCHOCIENTOS VEINTIUNO PESOS 85/100 MXN

Sello del emisor: KuWncpzbLYIZQksUwvT5RqVNjltfzvAxifFIOW5pFKTUpKmiZjXWY1QE/68K7KXd6Vc2Xq+VvVwSjuO9iZYX1O6wNKJDNmu5V01+2OIBucS6RggL7sKRJgxcdg2qK6Xjk1CjzEy198ReyIVA0ldQadyiarzGPSQ5IKToldX0D2aFKZIU4ZU4B5CLWY+8U81LIEI7phJOWofcAI0kGgAb0pYoy+g7c3R12jypKoJnHyttCwJf05xrgOWLs0xhPaEnyAxN0izryVcl2w/DN8711z57dMsSMgLPWDEUTFQKNXS2mLqPFuuikeYtDP6KtmjQ55rLo9QLXnhRMg== Sello digital del SAT: QZxAsk6uKvmALDa3Lwm0VnUkoeV0dSniWVwqaz8uZ0WHCPpMyxJE4MMhC/DQ4BH7FKS2tZLa7LkqivGnhnUQA9TwpF6M3FkXazno5EqMpLerWEp8tU2uxfhYx4Z3uKHDC7B9h2+vGAcCkrLodAVXTu00fj7bElzNZYA6xUGD9CIBnJ8gmN7cTQ/PXWfGgH+NgYPVr1SWnWfrYsSae00d4IDnMXL8tlo0vdz5eHax/rHXyF43TWzF19wN424xgcCFqVML7z760 rKVe9ERKJ+qNv4BWq5x/kNDK82hP1o7lvSAeicpnzktKYKT4wEZdPRLU+on6UkrS3D1P8tQ== Cadena original del Complemento de Certificación del SAT: ||1.1|2e9b929b-02d8-4f65-8b67-d0241afac26c|2024-10-09T14:01:24|AUR100128NN3|KuWncpzbLYIZQksUwvT5RqVNjltfzvAxifFIOW5pFKTUpKmiZjXWY1QE/68K7KXd6Vc2Xq+VvVwSjuO9iZYX1O6wNKJDNmu5V01+2OIBucS6RggL7sKRJgxcdg2qK6Xjk1CjzEy198ReyIVA0ldQadyiarzGPSQ5IKToldX0D2aFKZIU4ZU4B5CLWY+8U81LIEI7phJOWofcAI0kGgAb0pYoy+g7c3R12jypKoJnHyttCwJf05xrgOWLs0xhPaEnyAxN0izryVcl2w/DN8711z57dMsSMgLPWDEUTFQKNXS2mLqPFuuikeYtDP6KtmjQ55rLo9QLXnhRMg=||00001000000505750848||



09 OCT. 2024

[Redacted Signature] Victor Manuel Preciado Ramirez